

apostar por un modelo educativo distinto del público. La opción por la enseñanza privada no es ningún capricho, Sr. Bascuñana, en la mayoría de los casos supone un enorme esfuerzo familiar por proporcionar a sus hijos lo que ellos consideran que es la mejor de las alternativas para la formación. Es un esfuerzo que implica practicar valores que hoy debería ser más necesarios que nunca, como la solidaridad, la corresponsabilidad y el sacrificio, valores que, además, fortalecen la propia esencia de la familia. Nosotros, en ningún momento, estamos diciendo no a la educación pública, lo que estamos diciendo es no a coartar las libertades de los ciudadanos a elegir su opción educativa para sus hijos. Lo que estamos presenciando en las últimas semanas es gravísimo, Sr. Bascuñana, no se trata de declaraciones aisladas, ni mucho menos de errores puntuales, es una estrategia ideológica deliberada por parte de su partido, una estrategia de un Gobierno que desprecia todo aquello que no puede controlar. Lo que dijo la Sra. Vicepresidenta Segunda, la Sra. María Jesús Montero, como ha señalado la Sra. Ruiz, sobre las Universidades privadas no fue un lapsus, fue un ataque frontal, premeditado a un modelo educativo libre. Llamar chiringuitos a instituciones que forman a miles de jóvenes que generan empleo y que compiten en calidad a nivel internacional no es una falta de respeto, es una declaración de intenciones. Y yo aquí a la Sra. Cabal y al Sr. Bascuñana yo les diría que un chiringuito es un ente que todo aquello o es un ente que tiene carácter ideológico y que, además, colocan a políticos afines y altamente remunerados que yo creo que lo conocen muy bien porque hay mucho bagaje en sus partidos con este tipo de entes. Pero no solo han atacado gravemente a los centros privados, es que también a los colegios concertados que no son chiringuitos, Sra. Cabal. El Gobierno ya no se esconde y trata de eliminarlos retirando todo tipo de ayudas o subvenciones con la excusa de esa caída demográfica de los niños en nuestro país, cortando ayudas e impidiendo crecer e intentando que desaparezcan, incluso partidos como Sumar han presentado recientemente en el Congreso de los Diputados iniciativas políticas para eliminar progresivamente todos los centros educativos concertados para que se reintegren en una red única de centros públicos. Desde Vox ya lo advertimos y no era casualidad, era pura causalidad, porque seamos claros: a ustedes, señores del Partido Socialista, señores de la izquierda, no les preocupa nada la calidad de la enseñanza, lo que les preocupa es la libertad, la libertad de las familias para educar a sus hijos fuera de su control ideológico, la libertad para construir una sociedad plural, diversa, crítica y abierta. La elección de la enseñanza privada, reitero, no es un privilegio, es una opción legítima, es un pilar esencial de la libertad educativa y desde aquí, desde Pozuelo de Alarcón, a pesar de sus intenciones de mociones churreras, vamos a seguir defendiendo esa libertad, vamos a cuidar de la excelencia de nuestros centros, vamos a proteger a nuestras familias, a nuestros estudiantes y a nuestros docentes frente a cualquier ataque político o económico que pretenda cercenar sus derechos. Porque defender la libertad educativa es defender la libertad de todos. Vox no impone, no como ustedes, Vox defiende el derecho a elegir. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Pasamos a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobada esta moción.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 20 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Vox y Popular, del Sr. Fernández Tomás y de la Sra. Domínguez Peral y 4 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista y de la Concejala de Somos Pozuelo, acordó aprobar esta moción.)

12º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la puesta en marcha de un plan para la instalación de pérgolas fotovoltaicas y puntos de recarga para vehículos eléctricos en aparcamientos en superficie del Ayuntamiento de Pozuelo.

- **Sra. Presidenta:** Se ha presentado por parte del Grupo Municipal Popular una enmienda a la moción. Por lo tanto, tiene la palabra el portavoz para explicarla.

- **Félix Alba Núñez (Concejal Coordinador del Gobierno):** Sí, Presidenta, gracias. Nuestra enmienda consiste en modificar el texto del acuerdo en los siguientes términos: donde dice: “se instruya el procedimiento necesario para”, diga: “se inicie el estudio previo necesario para”. Y donde dice: “proceder a la puesta en marcha de un plan”, diga: “elaborar un plan”. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Sr. Cobaleda, portavoz, ¿acepta la enmienda?

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA)**: Sí, se acepta.

- **Sra. Presidenta**: En este caso pues pasamos a debatir la moción con las modificaciones incorporadas. Tiene la palabra don Helio Cobaleda por un tiempo máximo de 3 minutos.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA)**: Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Procedo, como señalaba, a leerla la moción ya modificada. Dice así: la emergencia climática es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo. El incremento de temperaturas medias no para y hay un claro consenso científico sobre sus causas: las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la actividad humana. El impacto ya es visible en forma de fenómenos meteorológicos extremos, deshielo acelerado de los polos, aumento del nivel del mar y pérdida de biodiversidad a un ritmo alarmante. Estas consecuencias no solo afectan al medioambiente, sino también a las personas, especialmente a aquellas comunidades más vulnerables en países empobrecidos, pero tienen claras consecuencias también en nuestro país, con sequías y temperaturas extremas con afecciones a la agricultura, al turismo, a espacios naturales, etc. En este contexto, las ciudades juegan un papel crucial en la lucha contra el cambio climático. Al concentrar a la mayoría de la población mundial y ser responsables de una gran parte de las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero, se convierten en actores clave para liderar la transición hacia un futuro más sostenible. Implementar políticas urbanas ambiciosas, promover la eficiencia energética y el uso de energías renovables, así como fomentar una movilidad más limpia, son pasos fundamentales en esta dirección y Pozuelo no puede quedarse atrás. Una de las principales actuaciones para reducir las emisiones es seguir avanzando en la descarbonización de la generación eléctrica, así como en la electrificación de la movilidad. Y en este ámbito, las ciudades son doblemente claves, pues tienen edificios y suelo público antropizado para poder hacer instalaciones de energías renovables que, en general y en nuestro caso, de energía fotovoltaica, reduciendo las pérdidas por transporte pues el consumo sería cercano y ayudando, al usar estos suelos ya modificados por la actividad humana, a reducir el impacto negativo en otras áreas naturales o agrícolas. Además, este tipo de instalaciones pueden ser abiertas, para constituir comunidades energéticas lo que podría potenciar su impacto positivo, haciendo a la ciudadanía protagonista de la transición energética, promoviendo la participación colectiva en generación, gestión y consumo de energía renovable y ayudándoles a reducir su factura energética, lo que fomenta la cohesión social y sensibiliza sobre la importancia de un modelo energético más equitativo y sostenible. También pueden ser útiles para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, con generación cien por cien renovable, cuyo nivel de instalación sigue siendo bajo y los problemas asociados reales. Por todo lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente moción, mediante la cual se solicita se inicie el estudio previo para elaborar un plan para la instalación de marquesinas con instalaciones solares fotovoltaicas y cargadores de vehículos eléctricos en, al menos, cinco emplazamientos en vía pública en Pozuelo considerando, tras consulta con vecinos y empresas, como entidades próximas, la posibilidad de hacer comunidades energéticas e impulsando incentivos para que se pueda hacer también aparcamientos de esta naturaleza en empresas, Universidades públicas, privadas y otros organismos públicos que hay en nuestra ciudad.

- **Sra. Presidenta**: Gracias, Sr. Cobaleda. Iniciamos el turno de intervenciones. Tiene la palabra doña Rocío Domínguez.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito)**: Gracias, Sra. Presidente. Sr. Cobaleda, ese consenso científico del que habla no es cierto. Que el clima esté cambiando solo por la acción del hombre no es algo tan evidente. En los 4.500 millones de años de vida de la Tierra ha habido varias glaciaciones y exterminios masivo de seres vivos. El tema es mucho más complejo. Esto que digo no es incompatible con estar a favor de las renovables pero yo votaré que sí a su moción pero no tiene nada que ver con estar de acuerdo con las soflamas ideológicas de la Agenda 2030 siendo quienes las defienden los que dinamitan presas y perjudican con sus políticas al campo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta**: Gracias a usted. Don Ignacio Fernández tiene la palabra.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito)**: Gracias, Sra. Presidente. Otra moción del Partido Socialista abrazando con fervor la religión del cambio climático. Nos hablan de descarbonización, placas solares, cargadores eléctricos y comunidades energéticas como si el Ayuntamiento de Pozuelo pudiera convertirse en Silicon Valley de la noche a la mañana. Todo muy moderno, muy verde y muy sostenible pero sin decir cuánto cuesta, cuánto tiempo lleva ni quién lo va a pagar, ni un solo estudio, ni una cifra. Eso sí, posturo no falta, puro activismo climático con dinero ajeno y cero rigor. Aun así, votaré a favor con muchas reservas. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Patricia Cabal tiene la palabra.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Pues desde Más Madrid Pozuelo también vamos a apoyar esta moción porque creemos que es un paso en la dirección correcta. Apostar por pérgolas solares y puntos de recarga para coches eléctricos en los aparcamientos municipales nos parece, no solo una buena idea, sino que es una necesidad si de verdad queremos construir una ciudad más limpia, más moderna y responsable con el medio ambiente. Dicho esto, también creemos que este tipo de propuestas no pueden quedarse en algo puntual o de cara a la galería. Si hablamos de sostenibilidad hay que hablar en serio, no se trata solo de poner placas solares en los parkings, que está muy bien, sino de pensar de forma más amplia qué modelo de ciudad queremos para Pozuelo. Desde nuestro Grupo queremos hacer algunos aportes para que esta moción sea más completa; por ejemplo, que en las instalaciones no se pongan donde cuadre sino donde más hacen falta. Deberíamos pensar en zonas con mucho tráfico, con peores datos de calidad del aire o donde la gente tiene menos opciones para moverse sin coche. La transición ecológica también tiene que ser justa y para ello también deberíamos invertir en medidores de aire para saber cómo está el aire de nuestro municipio. El Partido Socialista propone algunos sitios pero seguro que con un buen estudio se pueden encontrar más. Por otra parte, el diseño es importante porque estas pérgolas pueden mejorar el espacio público si se hacen bien, que den sombra, que estén bien integradas con el urbanismo, que no molesten, que no sean solo placas sino también un beneficio para quien pasa por ahí cada día. Hay veces que se montan unos mamotretos realmente feos e impactantes. Otra forma es que esto no sea una excusa para seguir apostando solo por el coche, aunque sea eléctrico, nos parece bien que haya puntos de recarga pero también hay que hacer más fácil ir en bici, caminar, usar el bus, es decir, menos coches en general, no solo menos coches de gasolina. Y, otra cosa, que esto se haga con transparencia y contando con la gente; en muchos sitios se están haciendo proyectos parecidos con cooperativas energéticas, con empresas locales, con participación vecinal. ¿Por qué no hacerlo aquí también? Se trata de una medida con sentido común, alineada con los desafíos de nuestro tiempo y que ya está demostrando su eficacia en muchos municipios españoles que son gobernados por el mismo partido que aquí. Por ejemplo, en Sevilla se han instalado ya más de 2.000 metros cuadrados de pérgolas en aparcamientos públicos que generan energía para instalaciones municipales y de los cargadores; en Alcobendas, aquí al lado, ya cuentan con instalaciones similares en centros deportivos y edificios municipales e importante es señalar que ha reducido su factura energética en más de un 30%; en Barcelona existe un plan que ha multiplicado por cinco los puntos de recarga y muchas instalaciones están ya alimentadas con energía fotovoltaica de pérgola. Estos no son experimentos sino políticas públicas que funcionan; Pozuelo no puede quedarse atrás y debe mostrar su liderazgo climático y energético. Hay unas cifras claves y es que un aparcamiento medio con 50 plazas puede instalar una pérgola solar que genere más de 75.000 kilovatios al año; esto supone un ahorro de unos 12.000 euros anuales en consumo eléctrico si se destina a edificios públicos o recarga de flota municipal. Y, lo más importante, aunque no estén de acuerdo Vox y ex Vox, se evitaría la emisión de 30 toneladas de CO₂ al año, que es el equivalente a plantar más de 1.300 árboles. Además, estos proyectos son elegibles para fondos europeos como el IDAE o el Moves III. Y ya para terminar, queremos decir algo muy sencillo pero muy importante: Pozuelo no puede quedarse atrás, tenemos los medios, tenemos el conocimiento, tenemos a la ciudadanía y el entorno para hacer las cosas bien pero, sobre todo, tenemos la obligación como representantes públicos de dejar una ciudad mejor a quienes vienen detrás, una ciudad más limpia, más verde y más habitable, una ciudad que cuide, que proteja y que inspire. Apoyar esta moción no es solo apoyar una infraestructura, es dar un paso hacia este futuro más justo y más sostenible que merecen nuestros hijos, nuestras hijas y todas nuestras familias de Pozuelo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Ainhoa García tiene la palabra.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. Pues una vez más constatamos la preferencia del Partido Socialista por recurrir de manera sistemática a lo público como solución principal a todos los problemas o a todas las iniciativas en lugar de fomentar la iniciativa privada y la corresponsabilidad ciudadana. Y volvemos con la obsesión y con la matraca recurrente del alarmismo climático, ese alarmismo ideológico que, a la vista de la enmienda presentada por el Partido Popular parece que también ha comprado. Ya vemos cómo Partido Popular y Partido Socialista están encamados en Bruselas y aquí en materia de Agenda 2030 pues ya parece que vamos haciendo carifritos. Mire, les voy a decir lo que ya les he manifestado en otras ocasiones con este alarmismo:

solo se traduce en políticas intervencionistas, en políticas dogmáticas con efectos muy negativos en sectores clave de nuestra economía como el primario y el industrial. Desde Vox creemos en la necesidad de aplicar políticas energéticas responsables basadas en la eficiencia, el ahorro y el beneficio real para los ciudadanos pero sin caer en medidas impuestas que terminan beneficiando a unos pocos a costa del conjunto de los contribuyentes. No vemos ningún inconveniente a que un Ayuntamiento como el de Pozuelo de Alarcón, tal y como han hecho otras ciudades, aproveche cubiertas, marquesinas y aparcamientos para colocar paneles fotovoltaicos para generar ahorro real en la factura eléctrica, por ejemplo, de las dependencias municipales porque es muy positivo, con ello trasvasamos ese beneficio a todos los vecinos. Sin embargo, este tipo de iniciativas deben ser costeadas con criterios de eficiencia y equidad. Los recursos públicos deben destinarse a inversiones que beneficien al conjunto de la ciudadanía, no a usos particulares. Del mismo modo que no subvencionamos el repostaje de combustibles fósiles tampoco creemos que deban subvencionarse con dinero público el consumo eléctrico privado, ni siquiera se trata de vehículos eléctricos. Nos preguntamos porqué el Ayuntamiento, es decir, todos los vecinos, sea quien financie proyectos cuya rentabilidad o beneficio se dirige a colectivos muy específicos. Y en lo que respecta al resto de la moción, pues nos surgen determinadas preguntas porque pocos datos o en pocos informes se han basado esas propuestas. Respecto a las comunidades energéticas, desde Vox defendemos el derecho de que cualquier grupo ciudadano pueda crearlas siempre que ellos mismos sean quienes asuman el mantenimiento. No consideramos adecuado destinar recursos públicos a iniciativas que, además de ser poco viables a día de hoy en muchos casos, tienen una relevancia energética limitada. Hace poco, en otro municipio donde llevaron una moción partidos de la izquierda muy similar a esta, presentaron por parte de la oposición un informe donde se constata que, aunque hubiera una instalación masificada de placas solares en los edificios municipales o en estas marquesinas, el ahorro energético sería un porcentaje pequeño pero es que, además, de ese porcentaje los excedentes disponibles para compartir con terceros, que es el sentido de este tipo de comunidades, serían muy reducidos, lo que limita de forma considerable el alcance real de estas comunidades. Pero es que, además, este tipo de modelos, este tipo de comunidades, de entes, se encuentran aun en una fase de desarrollo, en nuestro país no tenemos un marco normativo desarrollado, claro y consolidado que les dé todas las garantías legales a la constitución de este tipo de entes. Por lo tanto, vemos que es una solución poco tangible que nos intenten presentar una propuesta con tintes más ideológicos que prácticos. Por último, igual, también nos falta un poco de conocimiento sobre esos incentivos que plantean que vemos favorables y que vemos con herramientas como la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que contempla bonificaciones de hasta el 50% para este tipo de instalaciones de aprovechamiento térmico o eléctrico. En definitiva, desde Vox defendemos las políticas energéticas responsables, defendemos la libertad de los ciudadanos para decidir su modelo energético pero siempre sin imposiciones ideológicas ni costes añadidos derivados de políticas que, lejos de generar progreso, acaban incrementando la dependencia y las dificultades económicas. Por todo ello, y a la espera de conocer su siguiente intervención, en principio, no podemos apoyar esta propuesta en los términos que presentan.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Por parte del Grupo Popular, don Manuel Moreno tiene la palabra.

- **Manuel Moreno Escobar (Titular del Área de Seguridad, Familia y Conciliación, Cultura y Política Social):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Sra. García, no está en mi intención hacerle cariñitos al Sr. Cobaleda ni encamarme con él en ningún caso. Yo creo que este debate lo que hay que es hacerlo con un poco de sentido común, sacar la ideología, sacar incluso las agendas y realizar un debate más profundo para que, al final, los beneficiados sean los ciudadanos en cualquier caso, tanto de Pozuelo como del resto de los municipios y de España. Dicho esto, Sr. Cobaleda, a nadie se le escapa que el sector energético se encuentra inmerso en un intenso proceso de cambio hacia tecnologías cada vez más limpias y eficientes y la preocupación ciudadana por la sostenibilidad, junto con los avances tecnológicos, han propiciado la fijación de objetivos cada vez más ambiciosos. Sin embargo, nos gustaría reiterar la necesidad de una regulación adecuada para garantizar su integración eficiente en el sistema eléctrico y no lo que ha hecho este Gobierno. Nuestro gran potencial requiere más red y almacenamiento y seguridad jurídica para rebajar costes al consumidor sin poner en riesgo las inversiones. Por otro lado, no estaría de más que fueran tan proactivos en sus propuestas en los municipios en los que gobiernan, como lo somos nosotros en los municipios que gobernamos. Se han puesto varios ejemplos pero pongo otros: la marquesina solar fotovoltaica instalada por el Ayuntamiento de Madrid en la Oficina de Recogidas Especiales, las marquesinas que

se están instalando en el aparcamiento de la piscina municipal cubierta de Boadilla del Monte, las tres instalaciones del Ayuntamiento de Logroño, los aparcamientos de Meco, etc. El Partido Popular da muestras de su compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente. Es más, en el punto 112 de nuestro programa electoral dice: estableceremos un plan de puntos de recarga de vehículos eléctricos en zonas estratégicas del municipio. Este Gobierno municipal viene demostrando su compromiso con la movilidad eléctrica y la sostenibilidad a través de diversas iniciativas; por ejemplo, la bonificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para la instalación de sistemas para el aprovechamiento térmico y eléctrico de la energía proveniente del sol para el autoconsumo en inmuebles de naturaleza urbana de uso residencial; bonificación sobre la cuota del Impuesto de Vehículos en las clases turismo, camiones, furgones, etc., en función de la clase de carburante utilizado, características del motor y de su incidencia en el medio ambiente; instalaciones fotovoltaicas en edificios municipales. El Consistorio ha implementado sistemas de autoconsumo con placas solares en varios edificios municipales, incluyendo el centro INNPAR, la sede de la Policía Municipal o el centro de mayores de Padre Vallet, con el objetivo de reducir el consumo eléctrico y las emisiones de CO₂. La electrolinera de la Ciudad de la Imagen, inaugurada en enero de 2022, esta instalación es la mayor electrolinera de España con 46 puntos de recarga; la infraestructura permite la recarga simultánea de vehículos las 24 horas del día con acceso y pago automatizados. La apuesta por una movilidad más limpia con la incorporación de autobuses híbridos que permite un ahorro muy significativo del consumo de combustible, lo que conlleva una reducción de las emisiones contaminantes y una disminución drástica del ruido. Con esta incorporación se cuenta con una flota híbrida de autobuses del 67%, con una edad media inferior a los tres años y medio. Además, se han modificado, en colaboración con el Consorcio, los recorridos de algunas líneas. Como ya avanzó la Alcaldesa, trabajamos por un transporte público que combine la comodidad y la eficiencia con accesibilidad universal, tanto de autobuses como de paradas y, por supuesto, teniendo en cuenta también el respeto al medio ambiente. Con todas estas medidas y otras que buscan simplificar los procesos y trámites se facilita el acceso a recursos públicos y los beneficios fiscales ayudan a que los particulares y las empresas opten por soluciones de autoconsumo, ya sea individual, compartido o para comunidades energéticas. Por todo ello, y una vez aprobada la enmienda transaccional presentada, el sentido de nuestro voto será afirmativo para que se inicie el estudio previo necesario para elaborar un plan para la instalación de estas marquesinas con instalaciones solares fotovoltaicas y cargadores de vehículos eléctricos. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Para cerrar el turno de intervenciones, don Helio Cobaleda tiene la palabra.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias de nuevo, Sra. Alcaldesa. Pues hoy estamos de enhorabuena, parece, una aprobación de una moción del Grupo Municipal Socialista que no es única sino que es doble porque luego van a aprobar la moción del pleno del mes pasado, así que, Sra. Alcaldesa, le agradezco mucho este ejercicio de talante que tiene hoy aquí. Sí, la moción en relación al sorteo de las viviendas vacías que llevaban 2 años en nuestra ciudad, que me miran todos ustedes con cara extraña sin acabar de entender la ironía. Pues sí, doble enhorabuena, muy bien, Sr. Moreno, así se estrena usted de Concejal de Movilidad por todo lo alto pero lo malo es que estaremos encima para que esto se ponga en marcha porque, en realidad, aunque les hemos aceptado la enmienda, esto no necesita de mucho estudio porque, como se ha señalado en distintas intervenciones, hay multitud de proyectos ya puestos en marcha en diferentes ciudades y, por lo tanto, no van a tener ustedes mucha dificultad en poderlo poner en marcha. Así que, les agradezco, obviamente, el apoyo, que entiendan que esta propuesta es razonable, siempre que traemos propuestas aquí las traemos con esta intención de que se puedan sacar adelante, de que aporten a la ciudad, de que mejoren nuestra ciudad y hagan a nuestra ciudad más sostenible, más justa, más cohesionada, con poca ideología, a pesar de algunas cosas que nos dicen aquí siempre de que vienen cargadas de ideología con cuestiones o afirmaciones, incluso, atrevidas por su ignorancia, que se dicen sobre nuestras propuestas. Como digo, es una propuesta, es una iniciativa que está en marcha en muchos sitios que, efectivamente, está en marcha en ciudades en las que gobiernan ustedes, que está en marcha en ciudades en las que gobiernan ustedes con el apoyo del Partido Vox, que no se sale de los Gobiernos porque se pongan en marcha iniciativas como estas. Mire, Sra. García y ex concejales de Vox, el consenso científico no es algo discutible, es una realidad, busquen ustedes un solo artículo científico publicado en una revista de impacto que niegue que el cambio climático está generado por la actuación del hombre desde finales de la época industrial hasta la fecha y salgan con él a la calle a gritarlo a los cuatro vientos a ver si así consiguen ustedes

convencer a alguien pero no, el consenso científico es una realidad, son miles los científicos que trabajan en Universidades públicas y privadas que lo ratifican, que llevan bastante tiempo afirmando que los niveles de emisiones son los causantes del efecto invernadero y, por lo tanto, del calentamiento global. El efecto invernadero es algo que se estudia en los colegios en Primaria, por si ustedes lo quieren leer de una manera más sencilla. Bueno, Sra. Cabal, pues sí, le diría que las propuestas que planteamos están razonablemente pensadas, aunque decía que solo hemos cogido las más grandes; no, no solo hemos cogido estas sino que hemos pensado que en la superficies más grandes el coste, la eficiencia de la instalación va a ser más sencilla pero tenemos un listado completo de todos los aparcamientos en Pozuelo y sus metros cuadrados que podemos poner a disposición del Partido Popular para que ese estudio sea más rápido. Nos hemos fijado en las más grandes, en las instalaciones que, por coste unitario, van a ser más baratas y nos parece muy interesante, y creo que lo debería coger el Partido Popular, que no solo se hagan en zonas de aparcamientos, en suelo antropizado de esa naturaleza sino que se puedan instalar también en parques y en algunos otros espacios aunque en esos espacios no se puedan poner puntos de recarga. Bueno, unas notas más muy rápidas sobre esto que nos dicen del alarmismo climático, es lamentable lo que hacen, es lamentable y es muy peligroso, están ustedes generando rechazo a la ciencia y la ciencia es la única herramienta que han tenido las sociedades contemporáneas para avanzar, para desarrollarse, para conseguir unos estándares de calidad de vida como los que tenemos, afortunadamente, en este país y en todos los países desarrollados. Eso es la ciencia, la garantía de mejora de calidad de vida. No se entiende, por tanto, que ustedes lo rechacen, parece que a veces quieren volver un poco a la Edad Media y se contradicen, además, en su discurso cuando señalan que la lucha contra el cambio climático va contra el campo. No, al contrario, si no paliamos el incremento de temperaturas, las sequías y los problemas en el campo van a ser mucho mayores y, por lo tanto, el campo, al que ustedes dicen defender tanto, va a sufrir mucho más las consecuencias de una cuestión que es, sin duda, el gran reto al que se enfrentan nuestras sociedades. Y ustedes que hablan tanto de la familia, parece mentira que no se preocupen por los problemas que genera el incremento de temperaturas por muertes prematuras cada verano o los problemas que generan en la salud de niños y personas con enfermedades respiratorias y las muertes prematuras que se producen por eso, por la contaminación asociada a los vehículos de combustión o a las altas temperaturas. Para todos ustedes, la Agenda 2030, pueden repetirlo conmigo, no es un libro maléfico para transformar el mundo y acabar con las libertades, al contrario, es un compendio de buenas prácticas y de buenos objetivos para reducir la desigualdad en todos los países del mundo, para avanzar en sostenibilidad, en cohesión social, en ciudades que son más habitables, que se preocupan de sus vecinos y que miran al futuro y, en particular, al futuro de las generaciones venideras con optimismo, con soluciones para que el planeta no acabe así. Acabo, mire, dos ideas, hay un proyecto fantástico en la ciudad de Zaragoza que está externalizado a una energética y que señala que este tipo de iniciativas al final generan del orden de 25.000 euros al año de ingresos por concesión más un 10% del ahorro energético de la ciudad y que, a lo largo de los 25 años...

- **Sra. Presidenta:** Sr. Cobaleda.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):**...que va a durar la concesión que han hecho son 100.000 euros al año de ahorro para la ciudad de Zaragoza. Con estos datos yo creo que deberían ustedes entender y deberían ustedes acelerar, entender unos y acelerar otros, que son iniciativas muy razonables. Acabo, disculpe, Sra. Alcaldesa.

- **Sra. Presidenta:** Por el amor de dios, gracias. Menos mal que ha encontrado usted consenso en este Pleno para aprobar su moción. En fin. Terminado el turno de intervenciones pasamos a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobada esta moción. Pasamos al siguiente punto.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 23 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Socialista y Popular, de la Concejal de Somos Pozuelo, del Sr. Fernández Tomás y de la Sra. Domínguez Peral y 1 voto en contra de la Concejal del Grupo Municipal Vox, acordó aprobar esta moción.)